

EN ALCALÁ DE HENARES, EN LA SALA DE JUNTA DEL CENTRO DE FORMACIÓN DE LA CIUDAD DEPORTIVA MUNICIPAL EL VAL, SIENDO LAS 17.01 HORAS DEL DÍA 9 DE ABRIL DE 2018, SE CELEBRÓ, EN SEGUNDA CONVOCATORIA, EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD DEPORTIVA MUNICIPAL, CON LA ASISTENCIA DE LOS SIGUIENTES CONSEJEROS:

D. ALBERTO BLÁZQUEZ SÁNCHEZ.....VICEPRESIDENTE EJECUTIVO  
D. CARLOS GARCÍA NIETO.....GRUPO PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL  
D. JAVIER GALÁN BLANCO .....GRUPO SOMOS ALCALÁ  
D. MARCELO ISOLDI BARBEITO.....GRUPO PARTIDO POPULAR  
D<sup>a</sup> TERESA SANTANA GORDÓN .....GRUPO CIUDADANOS (*Suplente con voz /sin voto*)  
D. RAFAEL RIPOLL CANDELA .....GRUPO MIXTO (España 2000)  
D. ANTONIO JOSÉ GIL PÉREZ.....CLUBES DEPORTES COLECTIVOS  
D. ANTONIO FERNÁNDEZ LARRAGUETA.....CLUBEES DEPORTES INDIVIDUALES (*se incorpora a las 17.03 h.*)  
D<sup>a</sup>. ANA ISABEL GÓMEZ SÁNCHEZ-TRILLO.....FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PADRES DE ALUMNOS.  
D. J.G.A.....TÉCNICO SUPERIOR-COORDINADOR  
D<sup>a</sup> E.S.G.....SECRETARÍA POR DELEGACIÓN DEL TITULAR DEL O.A. A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

#### 1.- Aprobación, si procede, de las actas de la reunión de 27 de diciembre de 2017.

Se procede a la votación:

*El Consejo de Administración de la Ciudad Deportiva Municipal por unanimidad de los siete Consejeros presentes con derecho a voto: 2 del Grupo Partido Socialista Obrero Español, 1 Grupo Somos Alcalá, 1 Grupo Partido Popular, 1 Grupo Mixto, 1 Clubes Deportes Colectivos y 1 Federación Asociaciones Padres de Alumnos, acuerda aprobar:*

- *El Acta de la sesión celebrada el 27 de diciembre de 2017.*

#### 2.- Informaciones de la Vicepresidencia.

*(Siendo las 17.03 h. se incorpora a la reunión D. Antonio Fernández Larragueta)*

El Sr. Vicepresidente informa sobre los siguientes asuntos:

#### **Actividad del Deporte Escolar Municipal del curso 2017/18 organizado por la Ciudad Deportiva Municipal de Alcalá de Henares:**

##### ATLETISMO

Se han celebrado en total 5 jornadas (2 de equipos y 3 individuales)  
La participación hasta el momento es de 1064 deportistas (580 masculinos y 484 femeninas).  
La participación de centros escolares está en 39 centros locales y 10 no locales.  
Quedan pendientes de celebrar 2 jornadas:  
20 de Abril – 4ª jornada individual  
04 de Mayo – “Trial Alcalá de Henares” Selección Autonómica

##### AJEDREZ

Se han celebrado en total 4 jornadas  
La participación hasta el momento es de 415 deportistas (360 masculinos y 55 femeninas; 165 deportistas únicos).  
La participación de centros escolares está en 22 centros locales y 2 no locales.  
Quedan pendientes de celebrar 2 jornadas:  
21 de Abril – COPA CERVANTES en CDM ALCALA DE HENARES  
26 de Mayo – TORNEO CLAUSURA en COLEGIO ALBORADA

### CAMPO A TRAVÉS

Se han celebrado en total 5 jornadas

La participación hasta el momento es de 2037 deportistas (1075 masculinos y 962 femeninas; 1594 deportistas únicos).

La participación de centros escolares está en 49 centros locales y 27 no locales.

Quedan pendientes de celebrar 3 jornadas:

14 de Abril – JUNTA MUNICIPAL DTO V – ERMITA DEL VAL

28 de Abril – JUNTA MUNICIPAL DTO II – ARBORETO DEL MEDITERRANEO

12 de Mayo – CLAUSURA – CDM VAL – Pista Atletismo “Antonio Fernández Ortiz”

En la Final de la Comunidad de Madrid de Deporte Infantil que se celebró el 18 de Marzo en Navalcarnero, Alcalá de Henares participó con 12 equipos de categorías entre Benjamín y Cadete de ambos géneros obteniendo los resultados siguientes:

68 participantes de Alcalá de Henares de los 437 del total de la prueba

Campeón en 1 categoría: Benjamín Femenino

Subcampeón en 3 categorías

Cadete Masculino

Infantil Femenino

Alevín Masculino

Terceros en 1 categoría: Benjamín Masculino

3 Premios individuales como subcampeones en categorías:

Alevín Masculino, Benjamín Masculino y Benjamín Femenino

### GIMNASIA RITMICA

Se han celebrado en total 4 jornadas

La participación hasta el momento es de 475 deportistas (2 masculinos y 473 femeninas; 240 deportistas únicos).

La participación de centros escolares está en 17 centros locales y 1 no locales.

Quedan pendientes de celebrar 1 jornada:

05 de Mayo – Jornada de Conjuntos Selección Encuentro Zonal

### KÁRATE

Se han celebrado en total 4 jornadas con una participación de más de 1.500 competidores.

### NATACIÓN

Se han celebrado en total 5 jornadas

La participación hasta el momento es de 794 deportistas (335 masculinos y 459 femeninas).

Quedan pendientes de celebrar 1 jornadas:

21 de Abril – Entrega de trofeos al mejor nadador por categoría y género.

### DEPORTES DE EQUIPOS

Nos encontramos finalizando las competiciones de liga, de las que se llevan celebradas 16 jornadas y celebrados 1.800 encuentros

La Copa Cervantes da inicio en las categorías de Baby4 el sábado 14 de Abril, iniciando el resto de categorías según se finalicen los encuentros de Liga. Los grupos compuestos por 10 equipos, comenzarán el 6 de Mayo

La fecha prevista de finalización de competiciones es el 19 de Mayo.

La clausura del deporte Infantil tendrá lugar el día 1 de junio

### COMPETICIONES AUTONÓMICAS

Tendrán lugar los días 13,20 y 27 de mayo. Alcalá de Henares organiza las competiciones de la Fase Zonal Autonómica de Baloncesto Benjamín y Alevín, Balonmano Alevín, Fútbol Sala Benjamín Voleibol Benjamín y Alevín, Bádminton Individual y doble, Gimnasia Rítmica Conjuntos y Tenis.

Igualmente se ha solicitado a la Comunidad de Madrid organizar la Final Autonómica de Gimnasia Rítmica Conjuntos, Baloncesto, Voleibol y tenis.

### LIGA CERVANTES DE FÚTBOL

Se han celebrado 23 jornadas y jugados 610 encuentros. Finalizada la Liga regular se comienza con la copa el 21 del presente mes.

### ABONADOS ESPARTALES

A fecha de hoy 9/04/18 la situación de abonados en Espartales es la siguiente:

Nº de inscripciones: 2.698

Nº de abonados: 4.450

Estas cifras están por encima de la previsión

### APROBACION DE ORDENANZAS MUNICIPALES:

Como ya se comunicó en el último Consejo, se da cuenta de que las ordenanzas fiscales y generales de precios públicos de 2018 tuvieron su aprobación definitiva por acuerdo plenario de 20 de diciembre de 2017.

### INSTALACIONES:

El Sr. Vicepresidente informa sobre una serie de proyectos de obras de rehabilitación, reformas y mejoras que tienen que ver con instalaciones de la Ciudad Deportiva Municipal en las que se están trabajando, entre otros:

- La renovación de los campos de futbol 7 y 11 de césped artificial,
- Adecuación del parking provisional en el Complejo Deportivo Espartales.
- Valla electrosoldada modelo para la división del área acuática y de pabellón en el Complejo Deportivo Espartales.
- Solado y alicatado del vaso grande Piscina Cubierta del Val, durante la temporada de verano.
- Adquisición de limpiafondos automático para las piscinas de Val y Juncal.
- Sustitución del cuadro eléctrico en el centro de transformación de la Ciudad Deportiva El Val.
- Sustitución del sistema eléctrico en el Pabellón del Val.

El Sr. Rippol solicita que se contemple una zona de aparcamiento de autobuses en Espartales

El Sr. G.A. responde que en el parking actual tiene una zona habilitada para autobuses, y que los días de diario se abre para los usuarios debido a la demanda de aparcamiento que hay.

El Sr. Vicepresidente expone una serie de proyectos en los que se está trabajando con los arquitectos municipales y para los que se buscará la financiación con cargo al Plan PIR (Programa de Inversión Regional) de la Comunidad de Madrid y fondos FEDER a través de EDUSI (Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado), siendo algunos de ellos los siguientes:

- Rehabilitación integral del pabellón del Val. Se está elaborando un proyecto integral de reforma para ir realizando por fases.
- Cubrimiento lateral de la Pista cubierta nº 1 de Patinaje del Polideportivo El Val.
- Transformación de dos pistas de tenis en pistas de tierra batida.
- Remodelación de las Piscinas de Verano El Val, del plan Prisma de 2008 y se está en conversaciones con la Comunidad de Madrid para que lo liciten y se ejecute.
- Reforma integral de la pista de atletismo.
- Acondicionamiento de las pistas exteriores del Polideportivo Juncal.
- Asfaltado del Parking del Juncal y reforma de accesos y viarios. (EDUSI).

Actuaciones directas desde Ciudad Deportiva o el Ayuntamiento:

- Arreglo de vestuarios femeninos en Pabellón Val "Demetrio Lozano".
- Mejora de las instalaciones del Pasillo central del polideportivo El Val y pistas exteriores.
- En el Parque Deportivo el Ensanche se está instalando una zona de babydeporte como la que ya está en el Juncal.

En las instalaciones de los centros educativos, que, aunque pertenecen a Educación, tienen una utilización por parte de Deportes se pretenden realizar la siguientes actuaciones:

- Pabellón Alicia Larrocha: Sustitución del suelo, arreglo de goteras y cubierta del pabellón
- Pabellón Emperador Fernando: Acuchillado y barnizado del parquet,, arreglo de goteras y cubierta del pabellón y arreglo de vestuarios.
- Cubrimiento pistas polideportivas exteriores y ampliación de las existentes en el C.P. Juan de Austria. (PIR)

Otros proyectos relacionados con deportes:

- Construcción de un campo de Fútbol-5 en la instalación Isidro Cediel (A.D. Naya).
- Nuevo edificio de vestuarios y oficinas en el Campo Felipe de Lucas (C.D. Avance).
- Construcción de zona deportiva en el Distrito II (Antigua Gal), Campo de Fútbol 11 y Sóftbol.
- Construcción de Pistas Polideportivas de uso libre en la Garena.
- Construcción de Pistas Polideportivas entre las zonas de Espartales Sur y Norte.

El Sr. Vicepresidente informa que los técnicos de CDM están realizando visitas para elaborar un documento de la situación de las instalaciones deportivas municipales y propuestas de planes de actuación.

**EVENTOS REALIZADOS**, desde el 27 de diciembre:

- San Silvestre Alcalá
- V Deaf Champions League de fútbol sala para personas sordas.
- Campeonato de Selecciones Autonómicas de minibasket organizado por la Federación de Baloncesto y celebrado en el pabellón de Espartales
- VII Torneo Ciudad Alcalá de Baloncesto.

**PROXIMOS EVENTOS** para los meses de abril y mayo:

- 14 y 15 de abril Campeonato de España de PETANCA sub-23, fase previa al Open Europeo en las instalaciones del Club de Petanca en la Avda. Virgen del Val.
- 21 y 22 de abril - Voleibol - Fase final Cadete Femenina de 2ª división.
- 21 de abril – Karate – Campeonato de Clubes de Madrid.
- 5 y 6 de mayo – Final Four Primera División de en silla de ruedas.
- 13 de mayo – Ciclismo - XX Edición del Gran Premio Macario
- 13 de mayo – II Gran premio de ciclismo escolar.
- 19 de mayo – Torneo Nacional de Gimnasia Rítmica.

El Sr. Vicepresidente quiere que conste su agradecimiento a los trabajadores de Espartales y D. J.G.A. por la puesta en marcha del complejo y el trabajo desarrollado allí

**3.- Aprobación, si procede, de la primera prórroga prevista en el contrato de suministro de Gasoleo “C” para calefacción y agua caliente sanitaria en las instalaciones de Ciudad Deportiva Municipal (Exp. nº 37), con la empresa adjudicataria Suministros Energéticos Madrid, S.A.**

El Sr. G.A. explica que una vez conocido el interés por parte de la empresa adjudicataria de continuar y visto el informe favorable del responsable del contrato se trae para su aprobación la primera prórroga prevista en el contrato de suministro de Gasóleo “C” con la empresa Suministros Energéticos Madrid, S.A.

Se procede a la votación:

*El Consejo de Administración de la Ciudad Deportiva Municipal acuerda, por unanimidad de los siguientes ocho Consejeros presentes con derecho a voto: 2 del Grupo Partido Socialista Obrero Español, 1 del Grupo Somos Alcalá, 1 Grupo Partido Popular, 1 del Grupo Mixto; 1 Clubes Deportes Colectivos, 1 Clubes Deportes Individuales, 1 Federación Asociaciones de Padres de Alumnos,*

- *Aprobar la primera prórroga del contrato para el suministro de Gasóleo "C" para calefacción y agua caliente sanitaria en las instalaciones de Ciudad Deportiva Municipal, exp. nº 37, del 8 de agosto de 2018 al 7 de agosto de 2019, con la empresa adjudicataria, Suministros Energéticos Madrid, S.A.*

**4.- Aprobación, si procede, de la primera prórroga prevista en el contrato del Servicio de actividades deportivas del Organismo Autónomo Ciudad Deportiva Municipal (Exp. nº 30), con el Club Natación Alcalah.**

El Sr. G.A. informa que al igual que en el caso anterior la empresa ha comunicado su interés por continuar prestando el servicio y se dispone del informe favorable del responsable del contrato.

Se procede a la votación:

*El Consejo de Administración de la Ciudad Deportiva Municipal acuerda, por unanimidad de los siguientes ocho Consejeros presentes con derecho a voto: 2 del Grupo Partido Socialista Obrero Español, 1 del Grupo Somos Alcalá, 1 Grupo Partido Popular, 1 del Grupo Mixto; 1 Clubes Deportes Colectivos, 1 Clubes Deportes Individuales, 1 Federación Asociaciones de Padres de Alumnos,*

- *Aprobar la primera prórroga del contrato del servicio de actividades deportivas del Organismo Autónomo Ciudad Deportiva Municipal, exp. nº 30, del 2 de julio de 2018 al 1 de julio de 2019 con el Club Natación Alcalah.*

**5.- Aprobación, si procede, de la prórroga prevista en el contrato de Servicio de transporte en autobús para las actividades de la Ciudad Deportiva Municipal (Exp. nº 38), con la UTE adjudicataria, Empresa Monforte, S.A. y Alcalabús S.L.**

El Sr G.A. explica que al igual que en los casos anteriores la empresa ha comunicado su interés por continuar prestando el servicio y se dispone del informe favorable del responsable del contrato.

Se procede a la votación:

*El Consejo de Administración de la Ciudad Deportiva Municipal acuerda, por unanimidad de los siguientes ocho Consejeros presentes con derecho a voto: 2 del Grupo Partido Socialista Obrero Español, 1 del Grupo Somos Alcalá, 1 Grupo Partido Popular, 1 del Grupo Mixto; 1 Clubes Deportes Colectivos, 1 Clubes Deportes Individuales, 1 Federación Asociaciones de Padres de Alumnos,*

- *Aprobar la primera prórroga del contrato para el servicio de transporte en autobús para las actividades de la Ciudad Deportiva Municipal, exp. nº 38 del 12 de octubre de 2018 al 11 de octubre de 2019, con la UTE adjudicataria, Empresa Monforte, S.A. y Alcalabus S.L*

**6.- Aprobación, si procede, del inicio de expediente para la contratación, por procedimiento abierto, del Servicio de control y vigilancia de las instalaciones deportivas.**

El Sr. G.A. explica que ya se había aprobado el inicio de expediente, pero que debido a los cambios derivados de la nueva ley de contratos del sector público y para adaptar el procedimiento a la misma es necesario volver a aprobarlo, se incorpora el informe de necesidad.

Se procede a la votación:

*El Consejo de Administración de la Ciudad Deportiva Municipal acuerda, por unanimidad de los siguientes ocho Consejeros presentes con derecho a voto: 2 del Grupo Partido Socialista Obrero Español, 1 del Grupo Somos Alcalá, 1 Grupo Partido Popular, 1 del Grupo Mixto; 1 Clubes Deportes Colectivos, 1 Clubes Deportes Individuales, 1 Federación Asociaciones de Padres de Alumnos,*

- *Aprobar el inicio de expediente para la contratación, por procedimiento abierto, del servicio de control de instalaciones deportivas, por un año y la posibilidad de una prórroga de seis meses, por un importe estimado de 216.000,00 € anuales, IVA incluido.*

#### **7.- Aprobación, si procede, del inicio de expediente para la contratación del servicio de Cafetería Bar Restaurante en la Ciudad Deportiva El Val.**

El Sr. G.A. indica que se ha establecido el mismo canon que en el concurso anterior de 7.000 € anuales al alza.

El Sr. Gil explica que existe una problemática con las bebidas alcohólicas, ya que si se sirven bebidas alcohólicas, luego se trasladan a otras zonas donde se están realizando eventos deportivos y puede ocasionar problemas.

El Sr. G.A. explica que únicamente pueden vender y consumir bebidas alcohólicas dentro del recinto de la cafetería, para ello el personal de Ciudad Deportiva realiza las labores de control, vigilancia o inspección para evitar que se consuman en otras zonas de la instalación, además se han colocado carteles informando que está prohibido el acceso a la instalación con bebidas alcohólicas, recipientes de vidrio, etc.

El Sr. Gil señala que desde los clubes se índice sobre este tema a los padres que asisten a ver los partidos ya que es un labor de todos.

Se procede a la votación:

*El Consejo de Administración de la Ciudad Deportiva Municipal acuerda, por unanimidad de los siguientes ocho Consejeros presentes con derecho a voto: 2 del Grupo Partido Socialista Obrero Español, 1 del Grupo Somos Alcalá, 1 Grupo Partido Popular, 1 del Grupo Mixto; 1 Clubes Deportes Colectivos, 1 Clubes Deportes Individuales, 1 Federación Asociaciones de Padres de Alumnos,*

- *Aprobar el inicio de expediente para la contratación administrativa especial de la explotación de la Cafetería Bar en Polideportivo El Val, con un canon anual neto de 7.000,00 € anuales al alza, por un periodo de dos años y la posibilidad de dos prórrogas de un año cada una.*

#### **8.- Aprobación, si procede, del inicio de expediente para la contratación, por procedimiento abierto, del suministro de vestuario, ropa y calzado para el personal de Ciudad Deportiva Municipal**

El Sr. G.A. explica que al igual que los anteriores existe el informe de necesidad y solicita la aprobación del inicio de expediente.

Se procede a la votación:

*El Consejo de Administración de la Ciudad Deportiva Municipal acuerda, por unanimidad de los siguientes ocho Consejeros presentes con derecho a voto: 2 del Grupo Partido Socialista Obrero Español, 1 del Grupo Somos Alcalá, 1 Grupo Partido Popular, 1 del Grupo Mixto; 1 Clubes Deportes Colectivos, 1 Clubes Deportes Individuales, 1 Federación Asociaciones de Padres de Alumnos,*

- *Aprobar el inicio de expediente para la contratación, por procedimiento abierto, del suministro de vestuario para las distintas necesidades de Ciudad Deportiva Municipal, por dos años y dos prórrogas de un año cada una, por un importe estimado de 43.000,00 € anuales, IVA incluido.*

#### **9.- Ruegos y preguntas**

El Sr. Isoldi realiza las siguientes consultas:

- ¿Cómo está el procedimiento de adjudicación de la cafetería de Espartales?

- Solicita información sobre las bajas, si se han producido, en los abonados de Espartaes.
- Expone que se ha comentado en la posibilidad de limitar el número de socios de Espartaes, debido a la alta demanda y a que está habiendo algunos problemas con algunas actividades de sala que tienen mucha demanda, ya que los usuarios hay ocasiones en las que tienen que esperar hasta 20 o 30 minutos para poder acceder la actividad programada.
- ¿Ha habido algún cambio en el organigrama de Ciudad Deportiva?

El Sr. Blazquez responde que ante todo lo que se pretende es dar un buen servicio y por ello se está estudiando fijar un umbral de socios en Espartaes, y Javier lo explicará con más detalle.

Respecto a la cuestión del cambio de organigrama indica que no ha habido ningún cambio, el Coordinador General de Deportes sigue siendo J.G.A..

El Sr. Isoldi pregunta cuál es el cargo específico del Sr. García Alonso.

El Sr. G.A. responde que su puesto siempre ha sido el de Técnico Superior Coordinador y actualmente realiza las funciones de Coordinador General de Deportes, de la Concejalía de Deportes y del Organismo Autónomo, aunque no ha habido ningún nombramiento oficial al respecto.

El Sr. G.A., con relación a los abonados de Espartaes explica que se está preparado para asumir unos 6.500 abonados, se tiene capacidad para 7.500 personas, pero lo que ocurre es que el contrato está limitado a la licitación y el presupuesto. Respecto a las bajas, por el momento, son entre unas 30 o 40 mensuales, desde el mes de marzo, pero las previsiones optimistas en los meses de junio y julio son de más de 1000 bajas. Una vez que se conozcan los datos en junio y julio se tomarán decisiones.

Sobre las colas para el acceso de las actividades se están eliminando, estudiando los flujos de personas y demanda y se ha adaptado la parrilla de actividades. El mayor problema es en las clases de Ciclo que están limitadas por el número de bicicletas, para ello se está implantado un sistema de reservas que nos facilita Trainingym, de manera que el usuario puede reservar el acceso a la actividad desde su aplicación para dispositivos móviles y acceder a la misma a la hora de inicio sin necesidad de esperar colas. Ahora mismo se está en fase de pruebas.

El Sr. G.A. explica respecto al concurso de la Cafetería de Espartaes que únicamente se presentó una empresa, y que ha presentado toda la documentación excepto a fianza, y que por ello vuelve a quedar desierto, debido a ello se ampliará el servicio de vending que había hasta ahora.

El Sr. Ripoll pregunta si se ha valorado la posibilidad de ampliar el horario y mantener la instalación abierta 24 horas o hasta las 12 de la noche.

El Sr. G.A. responde que es inviable, se necesitaría otro turno más de personal, para limpieza y atención. Ahora mismo, además de haber ampliado la plantilla, se está con el personal justo.

Siendo las 18.03 h y sin más temas que tratar el Sr. Vicepresidente da por finalizada la sesión.